



PDF

Plan de Desarrollo
Facultad de Educación

2021-2025

Facultad de Educación, Universidad de los Andes, 2021

La elaboración del PDF fue liderada por el Decano, Eduardo Escallón, en colaboración con Carolina Maldonado (Directora Académica), Carmen Gutiérrez (Secretaria General), María del Pilar Caicedo (Jefe de proyectos), Catalina Salcedo (Coordinadora Académica), José Darío Herrera (Director de la escuela de posgrados), Hernando Bayona (Director de pregrado), y Jorge Baxter (Director del CIFE). El equipo de trabajo que apoyó el proceso de creación de las líneas de acción e iniciativas de este PDF estuvo conformado por:

Profesores de planta: Ana María Velásquez, Andrés Molano, Ana María Navas, Andrés Mejía, Gary Cifuentes, Irma Flores, Luz Adriana Osorio, María José Bermeo, Mariana Tafur, Martha Isabel Tejada, Nancy Palacios, Paula García y Pedro Gómez.

Personal administrativo: Edwin Ussa, Leonor Delgado, Cristian Alejandro Cortés, Diego Díaz Escobar y Julián Mariño.

Representantes de estudiantes: Camila Castellanos, María Fernanda Garcés, María Paula Benavides, Valentina Rincón y Diana González.



Contenido

Introducción	4
Contexto	4
Estructura del Plan de Desarrollo	5
Objetivos y líneas de acción	6

Introducción

A finales de 2019 la Facultad de Educación inició un proceso de revisión y ajuste de su Plan de Desarrollo con el objetivo de actualizar sus objetivos y su visión al mediano plazo. Este fue un proceso participativo que partió de una sesión inicial de diálogo con directivos, algunos profesores y personas con cargos administrativos sobre el contexto en el que se encontraba la Facultad. Allí se produjo una primera visión de la Facultad para los próximos años articulada al Plan Institucional (PDI) del momento. Posteriormente, a comienzos del año 2020 hicimos dos talleres en los que se aterrizó esta visión en una versión de iniciativas clave con responsables específicos. Frente a la coyuntura del COVID-19, este plan se retomó en la segunda parte del año a través de discusiones que tuvieron lugar en cada uno de los comités de la Facultad y que llevaron a revisar las iniciativas e integrar las visiones de los profesores, personas del equipo administrativo y representantes estudiantiles que hacen parte de dichos comités. De esta forma se generó una segunda versión del documento que permitió afrontar la emergencia sin perder de vista los objetivos a mediano y largo plazo. Para inicios del año 2021, la Facultad retomó este plan en un nuevo ejercicio de reformulación con la participación de todos los profesores de planta, el equipo administrativo y los representantes estudiantiles, con el objetivo de ajustar la visión de Facultad a mediano plazo y alinearla con el nuevo PDI de la Universidad. El resultado de este proceso de construcción colectiva es este Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación (PDF) con objetivos, líneas de acción, iniciativas e indicadores, articulado al nuevo Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad (PDI). Este PDF reemplaza el anterior, que estuvo en vigencia desde 2018.

Contexto

La Facultad de Educación fue creada en 2015 a partir de la experiencia del Centro de Investigación y Formación en Educación (CIFE) que durante 14 años contribuyó al mejoramiento de la educación, tanto en la Universidad como en el país, a través de programas de formación de posgrado, proyectos de investigación y asesorías especializadas. Actualmente, la Facultad tiene 9 licenciaturas, 3 especializaciones, 2 maestrías y 1 doctorado y cuenta con 262 estudiantes entre todos sus programas. El equipo de profesores está conformado por 18 personas, todas con formación doctoral y amplia experiencia en diferentes campos del sector educativo. La Facultad tiene cuatro centros (Centro de investigación de la Facultad de Educación —CIFE—, Centro de Evaluación, una empresa docente y Centro de Enseñanza y Aprendizaje) y nueve grupos de investigación (CRITERIO; Educación para el bilingüismo y multilingüismo; Educación para la primera infancia; Educación y evaluación en las disciplinas; LIDIE; Políticas educativas y vida escolar; Una empresa docente; Educación, desarrollo y convivencia y Diversidad y Educación).

La Facultad de Educación de la Universidad de los Andes contribuye al desarrollo de la educación en la Universidad y en el país a través de actividades de investigación, formación, evaluación, consultoría, asesoría, acompañamiento y divulgación. Para ello promueve procesos de enseñanza y aprendizaje basados en resultados de investigación, siguiendo los principios de la participación,

la crítica y la reflexión contextualizados en las disciplinas y en su integración. Participa en el diseño, generación y evaluación de políticas y la gestión educativa que permitan el mejoramiento del sistema de educación del país.

Estructura del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo se estructura en **4 objetivos principales**, los cuales definen la visión de consolidación como Facultad en el mediano plazo. Cada objetivo, a su vez, se desarrolla en unas líneas de acción que contienen iniciativas y transformaciones con una propuesta inicial de indicadores. Estas líneas de acción son las que definen la ruta propuesta para la Facultad en los próximos años. Esos **objetivos** y sus **líneas de acción** con sus iniciativas e indicadores **están articulados a los sueños del PDI** de la Universidad de los Andes, sus pilares y a sus iniciativas.

Los objetivos principales son:

Objetivo 1: Ampliar, consolidar y posicionar la oferta de programas de la Facultad con un especial énfasis en las regiones.

Objetivo 2: Fortalecer la investigación de la Facultad para que sea pertinente para el país y la región.

Objetivo 3: Posicionar la Facultad como un actor clave dentro del desarrollo de la educación del país.

Objetivo 4: Consolidar la Facultad como una comunidad integrada que promueva el bienestar de todos sus integrantes.



El objetivo de ampliar, consolidar y posicionar la oferta de programas de la Facultad con un especial énfasis en las regiones corresponde al sueño de una *universidad que transforme vidas y contribuya, de esta manera, a la transformación de la sociedad.*

Los objetivos de fortalecer la investigación de la Facultad para que sea pertinente para el país y la región; y posicionar la Facultad como un actor clave dentro del desarrollo de la educación del país, corresponden al sueño de *una universidad que trabaje para lograr un impacto significativo en la generación de conocimiento, la sostenibilidad, el debate democrático, las propuestas de reforma y la construcción de narrativas esperanzadoras e incluyentes.*

Consolidar la Facultad como una comunidad integrada e integradora que promueva el bienestar de todos sus miembros, corresponde a *una universidad que impulse el bienestar, el pluralismo, la equidad de género y la diversidad.*

A continuación, se detallará cada uno de los objetivos con sus respectivas líneas de acción, iniciativas e indicadores.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 1: Ampliar, consolidar y posicionar la oferta de programas de la Facultad con un especial énfasis en las regiones.

Línea de Acción: Licenciaturas

Una universidad que transforme vidas y contribuya a la transformación de la sociedad forma educadores transformadores, capaces de modificar las circunstancias y desarrollar cualitativamente a sus estudiantes. El Plan de Desarrollo de la Facultad les asigna a sus nueve Licenciaturas una relevancia en la consolidación y posicionamiento de la Facultad. Los programas de las licenciaturas le apuestan a una formación en competencias pedagógicas, en investigación y reflexión sobre la práctica docente y, gracias al trabajo con otras facultades, tienen un componente fuerte en la disciplina de profundización del estudiante. De esta manera, los egresados de nuestros programas de licenciatura harán parte de una comunidad docente que produce conocimientos y lidera la innovación pedagógica en el país. Teniendo en cuenta esta visión, la Facultad se concentrará en las siguientes iniciativas para continuar consolidando y posicionando el proyecto de educación innovadora y transformadora:

- Aumentar el número de estudiantes de las licenciaturas.
- Fomentar la formación en educación rural de los estudiantes de las licenciaturas.
- Aumentar el número de cursos E.
- Aumentar el número de cursos Épsilon.

- Mantener o aumentar los espacios de formación en inclusión, manejo de aula, calidad de las interacciones, y desarrollo humano.
- Obtener la acreditación de alta calidad del pregrado.

Algunos indicadores de la línea de acción: Porcentaje de aumento de estudiantes de las licenciaturas; aumento en los recursos para las becas de los estudiantes de licenciaturas; número de salidas de campo y otros espacios ofrecidos para la formación en educación rural; número de cursos E y Épsilon; número de espacios de formación en inclusión, manejo de aula, calidad de las interacciones y desarrollo humano; primera acreditación de alta calidad de las licenciaturas.

Línea de Acción: Doble programa

Una universidad transformadora compromete a sus egresados de todos sus programas con la educación del país como uno de los agentes del cambio social. Aprovechando las oportunidades académicas que ofrece la Universidad de los Andes, la Facultad de Educación comprende y potencializa su misión atrayendo estudiantes de otras carreras para hacer el doble programa con las licenciaturas, pues la Facultad comprende que la docencia es una opción laboral de muchos egresados de otras disciplinas. Es el compromiso de la Facultad que dichos egresados se integren a las instituciones de educación con un buen conocimiento pedagógico. Por esta razón, las licenciaturas se construyeron para que este tránsito con otros programas se facilite. En este sentido, una de las líneas de acción del plan se enfoca en trabajar con las demás facultades de la universidad para atraer estudiantes de otras carreras al doble programa con educación.

Algunos indicadores de la línea de acción: Porcentaje de aumento de estudiantes que hacen el doble programa con una licenciatura; número de estudiantes de la Universidad graduados de licenciatura en segundo programa; espacios de difusión del doble programa en otras facultades.



Línea de Acción: Opción en Pedagogía

También, aprovechando la flexibilidad de la Universidad de los Andes y por las mismas razones mencionadas para el doble programa, en la Facultad se fomenta la opción en pedagogía. Esta opción les ofrece a los estudiantes, de cualquier carrera de la Universidad, la oportunidad de reflexionar, discutir y aprender sobre el aprendizaje y la enseñanza. Esta es una alternativa novedosa para quienes están interesados en conocer sobre su aprendizaje, así como para quienes desean apoyar el aprendizaje de otros. La opción en pedagogía también contribuye a la preparación de los estudiantes de la universidad que se vincularán al programa de tutorías para colegios públicos y privados que hace parte del PDI de la Universidad. Como aporte a esta iniciativa, uno de los objetivos del PDF es atraer más estudiantes a la opción en pedagogía.

Algunos indicadores de la línea de acción: Porcentaje de aumento de estudiantes que realizan la opción en pedagogía; número de certificaciones de opción en pedagogía; espacios de difusión de la opción en pedagogía.

Línea de Acción: Posgrados

La Escuela de Posgrados de la Facultad de Educación tiene tres especializaciones, dos maestrías y un doctorado. Tres de esos programas se ofrecen en modalidad virtual y esto le ha permitido a la Facultad formar a los profesores de matemáticas de todas las regiones del país. Además, contó con un proyecto específico de maestría para las regiones que dejó muchos logros y aprendizajes, y con una primera experiencia de convenio corporativo para la formación posgradual de los docentes y directivos de Alianza Educativa. Con base en estas experiencias, el plan de la Facultad se concentra en ampliar, consolidar y posicionar la oferta de programas de la Escuela de posgrados y con un énfasis en las regiones. Esto se logrará mediante una oferta de programas que diferencia el énfasis entre la investigación y el énfasis en la profundización y los cursos o programas presenciales, blended y virtuales. Estas estrategias le permitirán a la Facultad seguir contribuyendo a la formación posgradual de los docentes y profesionales que trabajan en educación en Bogotá y Cundinamarca y tener mayor presencia en las regiones. Adicionalmente, buscará consolidar y ampliar las becas de posgrado para los programas de formación posgradual de las Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación, y para las instituciones educativas que se acojan a un convenio corporativo. Esta línea de acción se consolidará a través de las siguientes iniciativas:

- Definir una oferta de posgrados que diferencie el énfasis en la investigación y el énfasis en la profundización.
- Ampliar el alcance de los posgrados y aumentar el número de estudiantes de otras regiones.
- Consolidar el programa de becas para los programas de formación posgradual y convenios corporativos.
- Obtener la acreditación de alta calidad del doctorado.
- Desarrollar una estrategia colaboración interfacultades para asegurar una oferta compartida de cursos de métodos para posgrados.
- Ofrecer la especialización/maestría en liderazgo en colaboración con EGOB y Administración.
- Implementar y fortalecer los tres programas (dos especializaciones y una maestría) de Educación matemática que se ofrecen en modalidad virtual para llegar a los profesores de todas las regiones del país.

Algunos indicadores de la línea de acción: Oferta de posgrados en investigación y profundización; número de cursos y programas blended y virtuales; número de estudiantes en convenios corporativos; número de estudiantes de los programas de formación posgradual de Secretarías de Educación y Ministerio de Educación; acreditación de alta calidad del doctorado.

Línea de Acción: **Formación tecnológica para la educación inicial**

Una iniciativa novedosa de la universidad es la alianza DUOC para la educación técnica y tecnológica. Esta es una oportunidad importante para que la Facultad de Educación tenga un impacto en el país debido a que un altísimo número de los agentes educativos en el sistema de atención a la primera infancia tienen un título de técnico o tecnológico. En la Facultad conoce la necesidad de aportar a la calidad de la formación tecnológica en educación inicial y se ha identificado una demanda por esta formación y posibilidades de vinculación laboral, específicamente en la región Caribe. La Facultad está en contacto con la iniciativa DUOC de la Universidad para apoyar el diseño y la implementación del programa de formación tecnológica en educación inicial de la siguiente forma:

- Colaborar con la dirección de la iniciativa DUOC en el diagnóstico de necesidades de formación de los agentes educativos de educación inicial.
- Diseñar e implementar un programa de formación tecnológica para la educación inicial.

Algunos indicadores de la línea de acción: Un programa de formación tecnológica para la educación inicial.



Línea de Acción: Educación Continua

Una de las grandes apuestas del PDI de la Universidad y de la Facultad es promover la educación para toda la vida a través de una oferta de Educación Continua flexible y pertinente, estructurada alrededor de un modelo modular y de microcredenciales apilables. La facultad ve la necesidad de terminar de definir, organizar y ampliar la oferta de los cursos de educación continua para permitir que los docentes en ejercicio y personas que trabajan en educación puedan actualizar su formación y adquirir competencias específicas para su trabajo. Esto se logrará a través de las siguientes líneas de acción:

- Organizar líneas temáticas en la oferta de Educación Continua articuladas con los grupos de investigación de la Facultad.
- Aumentar los estudiantes a través de cursos de Educación Continua.
- Definir la oferta de microcredenciales articulada con los programas de la Escuela de Posgrados.

Algunos indicadores de la línea de acción: Oferta de cursos de Educación Continua articulada con los grupos de investigación; diseño de microcredenciales apilables; número de estudiantes matriculados en cursos de Educación Continua.

Alienación con el PDI: Las líneas de acción del objetivo 1 se articulan con iniciativas transversales y de los tres sueños del PDI de la Universidad. Estas son: estrategias de comunicación interna y externa, y relacionamiento externo; campus virtual e iniciativa institucional de transformación digital; becas y tarifas diferenciales; evaluación auténtica del aprendizaje; profundización en ética, lectura y escritura para competencias transversales; estrategias posicionamiento de programas; apoyos al estudiante para la vida profesional; tutorías para colegios públicos; trabajo con colegios; EDCO flexible y pertinente: oferta modular y microcredenciales; ampliación de la oferta de posgrados; medición del aprendizaje y aseguramiento de la calidad; estrategia de cursos virtuales compartidos con universidades; y alianza DUOC para la formación tecnológica.

Objetivo 2: Fortalecer la investigación de la Facultad para que sea pertinente para el país y la región.

Línea de Acción: Investigación y consultoría

Una universidad que trabaje para lograr un impacto significativo en la generación de conocimiento, la sostenibilidad, el debate democrático, las propuestas de reforma y la construcción de narrativas esperanzadoras e incluyentes, debe contar con una robusta línea de investigación en Educación. Por esto, la Facultad quiere asegurar que la investigación sea pertinente para el país y para la región. Los profesores de la Facultad de Educación están comprometidos con investigar, generar nuevo conocimiento y publicar sus análisis críticos sobre la complejidad de los sistemas educativos, sociales y políticos en los cuales se encuentra inmersa la profesión en sus niveles macro y micro. La Facultad asegurará que la investigación sea pertinente para el país y para la región y que involucre activamente a los estudiantes de pregrado y posgrado. El Centro de Investigación de la Facultad- CIFE tiene unos principios que orientan este trabajo y que se centran en un mayor

impacto nacional y regional, en las comunidades, en la política pública y con las redes y organizaciones sociales. Esta búsqueda se ha centrado también en encontrar indicadores pertinentes y acordes con los tipos de investigación del campo de la educación y de la pedagogía. Teniendo en cuenta los principios del CIFE, en los próximos años, la Facultad se concentrará en las siguientes iniciativas:

- Asegurar articulación de la investigación con las necesidades del país.
- Aumentar y mantener la calidad de la producción académica y editorial.
- Ampliar el alcance de la investigación y la consultoría.
- Crear un sistema de indicadores de seguimiento a los proyectos y productos de generación de conocimiento y divulgación.
- Consolidar los semilleros de investigación con la participación de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Fortalecer los proyectos de generación de conocimiento e impacto en las comunidades.
- Asegurar el reconocimiento internacional de la Revista Voces y Silencios a través de su clasificación en bases de datos de indexación científica como Scopus.

Algunos indicadores de la línea de acción: Estadísticas actualizadas de proyectos y productos de generación de conocimiento y divulgación; número de proyectos relacionados con las necesidades del país y la incidencia de la investigación con las regiones y comunidades del país; número de publicaciones de la Facultad en las revistas indexadas y libros o capítulos de libro A y B; recursos adquiridos por proyectos de investigación o consultoría; indexación y clasificación de la Revista Voces y Silencios en bases de datos de indexación científica; número de semilleros y estudiantes de pregrado y posgrado que participan en ellos.



Objetivo 3: Posicionar la Facultad como un actor clave dentro del desarrollo de la educación del país.

Línea de Acción: Pregrado

Lograr un impacto significativo en la generación de conocimiento, la sostenibilidad, el debate democrático, las propuestas de reforma y la construcción de narrativas esperanzadoras e incluyentes, requiere de acciones innovadoras que formen personas innovadoras. El esquema de prácticas de la Facultad es diferencial y novedoso puesto que los practicantes son atendidos en un proceso de formación permanente y no solo de supervisión, dirigido por sus profesores de planta. En los próximos años, la Facultad posicionará su programa de prácticas como un referente. Como parte de este modelo, la Facultad consolidará la Escuela de Mentores. Los mentores son los profesores de las instituciones educativas que acompañan, instruyen y supervisan a los estudiantes durante sus prácticas profesionales. La Facultad consolidará la Escuela de Mentores mediante un programa de Educación Continua que estructurará una oferta para el desarrollo de competencias propias de la mentoría educativa. Esta conexión de la escuela de mentores y el fortalecimiento de la educación continua ayudará a la visualización a nivel nacional de la Facultad, convirtiéndose en una estrategia poderosa de relacionamiento externo con otras instituciones (educación formal e informal en varias regiones). Además, esta línea contribuye a la iniciativa del PDI de la Universidad que busca trabajar articuladamente con los colegios para promover la formación de sus docentes. Esta línea de acción se concentra en las siguientes iniciativas:

- Acceso de los mentores a la escuela de verano a través de programas de becas.
- Consolidación del taller para mentores.
- Evaluación de los mentores a final de semestre.

Algunos indicadores de la línea de acción: Número de mentores vinculados a la escuela de mentores; número de mentores que participan activamente en la escuela de verano.



Línea de Acción: Comunidad de egresados

La Facultad ha reconocido la necesidad de construir una red o comunidad de egresados como una manera más de consolidar su impacto. Para esto es necesario desarrollar acciones concretas y evidencias de pertenencia a la comunidad y a su impacto. Los egresados podrían dar clases de Educación continua o vincularse en proyectos de la Facultad de acuerdo al perfil y necesidades de ambas estrategias. Otro punto importante es contribuir a la actualización y desarrollo profesional de los egresados a través de la oferta de Educación Continua. Esto, por medio de los cursos homologables y las microcredenciales que se pueden articular con los programas de especialización, maestría y doctorado. En la Facultad se explorarán e indagarán los intereses y necesidades de nuestros egresados para desarrollar y ofrecer cursos que sean llamativos y que atraigan y se conecten con los contenidos de los programas.

Algunos indicadores de la línea de acción: Número de egresados vinculados como personal de la facultad (profesores de Educación Continua, profesores de cátedra, asistentes en investigación, etc.); número de espacios generados para la comunidad de egresados (encuentros, eventos, reencontros, etc.); porcentaje de egresados tomando cursos de Educación Continua.

Línea de Acción: Posicionamiento

En la misma línea de generar y monitorear los impactos, el equipo de comunicaciones, orientado por la decanatura y liderado por el coordinador de comunicaciones de la Facultad, viene desarrollando el Plan estratégico de comunicaciones y posicionamiento de la Facultad como un referente de pensamiento crítico a partir de la investigación, formación, evaluación, e innovación, que dignifica la profesión docente en Colombia y América Latina. Para esto, la Facultad se dividió en varios nodos (Facultad, Licenciaturas, Escuela de Posgrados, Profesores, CIFE, Centros, Escuela de Verano, Estudiantes, Egresados, Educación Continua, y Becas o Apoyo Financiero) y, a partir de estos, se encuestó a las personas relacionadas con cada uno para conocer las necesidades particulares de posicionamiento de aquí al 2024. A partir de esto, se definieron los temas, objetivos, estrategias, acciones, indicadores y metas de comunicación para cada año. El plan está en marcha desde este año (2021) y se le hacen seguimiento y ajustes semestralmente.

- Diseñar una estrategia renovada de Scouting que fortalezca el posicionamiento de las licenciaturas.
- Implementar el plan estratégico de posicionamiento con aliados estratégicos.
- Propiciar espacios de intercambio y alianzas estratégicas con otras facultades de educación para abordar los desafíos de la educación en Colombia.
- Afianzar canales de comunicación eficaces.
- Consolidar y visibilizar las líneas editoriales de formatos de amplia circulación.
- Ampliar Pensando Educación como espacio de diálogo y reflexión para públicos amplios.

Algunos indicadores de la línea de acción: Documento del Plan Estratégico de Comunicaciones; matriz de acciones e indicadores; porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Estratégico de Comunicaciones.

Línea de Acción: Redes

Profundizar el trabajo colaborativo con las redes regionales e internacionales, aumentar los recursos internacionales para la investigación y la creación y co-crear oportunidades de crecimiento con las comunidades son estrategias del PDI de la Universidad. En la misma línea, la Facultad estará orientada a profundizar y ampliar el trabajo en esas redes para ayudar a su posicionamiento internacional, ampliar los recursos para la investigación y hacer visible el trabajo de los grupos de investigación garantizando la pertinencia de su impacto en el contexto regional e internacional. Actualmente, cada profesor de la Facultad tiene conexiones y vínculos con universidades, investigadores, financiadores y asociaciones. En los próximos años los esfuerzos estarán concentrados en las siguientes iniciativas:

- Crear un mapa de las redes de los profesores de la Facultad.
- Fortalecer alianzas estratégicas con otras universidades y con asociaciones nacionales e internacionales, en particular con La Tríada.
- Ampliar la participación de estudiantes de maestría y doctorado en las redes regionales e internacionales.
- Asegurar el intercambio de profesores en doble vía con universidades extranjeras.

Algunos indicadores de la línea de acción: Mapa de redes; número de redes en las que se participa activamente; número de participaciones de estudiantes de maestría y doctorado en redes; número de conferencias internacionales en las que participa la Facultad; número de investigaciones generadas en colaboración con investigadores internacionales; número de profesores e investigadores internacionales que visitan la Facultad.



Línea de Acción: Centros de la Facultad asociados al desarrollo de la educación

Una universidad que transforme vidas y contribuya, de esta manera, a la transformación de la sociedad, forma a sus profesores y a los de otras instituciones como profesores transformadores, a la vez que mide y hace sostenibles los impactos de las personas y las instituciones. Además del CIFE, la Facultad de Educación cuenta con el Centro de Evaluación (CE), con Una empresa docente (UED) y con el Centro de enseñanza y aprendizaje (CEyA), unidades que aportan a dicho sueño y al sueño de una universidad que trabaje para lograr un impacto significativo en la generación de conocimiento, la sostenibilidad, el debate democrático, las propuestas de reforma y la construcción de narrativas esperanzadoras e incluyentes. Así, por medio de su Centro de evaluación la Facultad de Educación desarrolla mediciones y evaluaciones de alta calidad en todos los niveles de la educación (de infantil a superior) que permitan identificar oportunidades de mejoramiento para potenciar los aprendizajes y las prácticas de enseñanza. De igual manera, gracias a Una empresa docente, la Facultad de Educación contribuye a la formación de los profesores de matemáticas y proporciona espacios y herramientas que les permitan interactuar con sus colegas y progresar en sus prácticas pedagógicas. También, a través de su Centro de enseñanza y aprendizaje, la Facultad lidera los procesos de formación y generación de conocimiento pedagógico para el mejoramiento continuo de la enseñanza y aprendizaje, a través de la transformación de las prácticas pedagógicas en la Universidad de los Andes, y consolida procesos asociados al desarrollo curricular de las unidades académicas en los niveles de pregrado y posgrado. En consecuencia, esta línea de acción tiene iniciativas como:

- Hacer el seguimiento a la reforma curricular en la Universidad de los Andes.
- Desarrollar mediciones y evaluaciones de alta calidad.
- Apoyar la evaluación de resultados de aprendizaje y aseguramiento de la calidad.
- Aportar a la iniciativa institucional de evaluación auténtica del aprendizaje.
- Apoyar y orientar el trabajo con colegios, en particular el desarrollo profesional de los docentes.



Algunos indicadores de la línea de acción: Número de proyectos del CE y UED con financiación; número de aliados externos de los centros; número de profesores y programas de la Universidad acompañados por el CEyA; número de publicaciones relacionadas con proyectos de los centros.

Alineación con el PDI: Las líneas de acción de los objetivos 2 y 3 se articulan con iniciativas transversales y de los tres sueños del PDI de la Universidad. Estas son: estrategia de apoyo integral a la carrera profesoral; Estrategias de comunicación interna y externa, y relacionamiento externo; competencias investigación en pregrado; estrategia de impacto de investigación y creación; Posicionamiento e internacionalización de gestión editorial; reglamento de profesores; iniciativa institucional de trabajo interdisciplinario; EDCO flexible y pertinente: oferta modular y microcredenciales; y estrategias de posicionamiento de programas.

Objetivo 4: Consolidar la Facultad como una comunidad integrada que promueva el bienestar de todos sus integrantes.

Línea de Acción: Gobierno participativo y colectivo

El PDI de la Universidad promueve una toma de decisiones participativa, solidaria y transparente para sus asuntos internos. Una universidad que impulse el bienestar de todos sus integrantes, el pluralismo, la equidad de género y la diversidad cuenta con una Facultad de Educación que tiene un sistema de gobierno participativo, colectivo y transparente. En los primeros años de la Facultad los esfuerzos han estado concentrados en la creación de reglamentos que orienten el desarrollo de los programas de pregrado y posgrado, las actividades académicas de los profesores de planta, y una estructura de gobierno articulada a través de cuatro direcciones y comités en los que participan activamente los profesores y administrativos. En particular para este PDF es muy importante consolidar un sistema de gobierno participativo, colectivo y transparente. Para esto, el PDF estará orientado por las siguientes iniciativas:

- Definir un mecanismo de evaluación y rotación de los cargos directivos.
- Actualizar e implementar el reglamento de la Facultad en el que se consigna la estructura del gobierno de la facultad y los lineamientos para la toma de decisiones.
- Garantizar la adecuada implementación del reglamento de profesores de la Facultad en particular en lo referente a evaluaciones y ordenamiento.
- Consolidar un archivo documental y un sistema de indicadores de procesos administrativos.

Algunos indicadores de la línea de acción: Mecanismo de evaluación de directivos, tasa de promoción de profesores; participación de profesores en los comités; resultados de indicadores actualizados anualmente.

Línea de Acción: Bienestar

El bienestar de toda su comunidad ocupa un lugar importante y prioritario en la Facultad de Educación desde su fundación y sigue teniéndolo en el PDF. Esta acción es coherente con el sueño del PDI de una universidad que impulse el bienestar, el pluralismo, la equidad de género y la diversidad. En la Facultad se respetan, valoran y acogen las diferencias entre los miembros de la comunidad, entendida como los profesores y administrativos y los estudiantes de los diferentes programas. Adicionalmente, se promueve el cuidado de sí mismo y del otro en un ambiente de confianza, cercanía y camaradería, colaboración, respeto y flexibilidad. La pandemia nos privó de muchos de los espacios de encuentro cara a cara y aumentó el agotamiento laboral, el estrés y los problemas de salud mental. Al mismo tiempo, esta situación invitó a que la Facultad fuera innovadora, creativa y flexible con estrategias de cuidado e interacción como reuniones informales, celebraciones y el grupo de vulnerabilidad. El reto para los próximos años es recuperar los espacios, entornos y encuentros presenciales y seguir fortaleciendo las relaciones de cuidado entre todos. Así, esta línea de acción se concentra en las siguientes iniciativas:

- Fortalecer la consejería individual y grupal y espacios para promover el bienestar de los estudiantes.
- Promover un tipo de trabajo colaborativo, participativo e incluyente.
- Realizar actividades y consolidar espacios de encuentro que promuevan el bienestar y la integridad de la comunidad.
- Garantizar la formación de toda la comunidad en el manejo y la resolución justa y oportuna de las conductas de maltrato, acoso, amenaza, discriminación y violencias de género (MAAD).

Algunos indicadores de la línea de acción: Número de espacios que promuevan el bienestar y la integración de la comunidad; número de espacios de consejería individual y grupal para estudiantes; miembros de la comunidad formados para el manejo de las conductas MAAD.



Línea de Acción: Facultad Sostenible

La Facultad, en su misión formativa e investigativa tiene un explícito compromiso con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental para mejorar la vida de las personas y asegurar el ejercicio de sus derechos humanos, en plena armonía con la naturaleza. El PDI de la universidad tiene una estrategia de campus sostenible centrado en la cultura y el aprendizaje y en una operación del campus que redunde en la búsqueda de la neutralidad de carbono, el menor consumo de energía y la reducción de emisiones. La Facultad se une a ese sueño a través del PDF al promover una cultura de reducción del impacto ambiental de nuestras acciones en el campus. Además, un plan de desarrollo de facultad sostenible implica el manejo de un equilibrio racional en lo económico, lo ambiental y el bienestar de la comunidad. Para cumplir su misión, la facultad necesita un manejo sano de recursos económicos. Algunas iniciativas de esta línea de acción son:

- Un programa y estrategias de reducción del impacto ambiental.
- Fortalecer las estrategias de apoyo a los profesores para asegurar la consecución y gestión efectiva de recursos para investigación y consultoría.
- Fortalecer las estrategias de búsqueda de recursos para financiar estudiantes de pregrado y posgrado.
- Mantener las acciones de seguimiento y manejo responsable del presupuesto.

Algunos indicadores de la línea de acción: Indicadores de la separación de residuos y la promoción de una cultura de reducción del consumo de energía y plásticos.

Este Plan de Facultad es el resultado de varias jornadas de construcción colectiva en las que participaron activamente representantes del cuerpo estudiantil, el profesorado y el equipo administrativo. Tras largas conversaciones, trabajo en comités, discusiones, análisis, reflexiones, argumentaciones y aportes individuales al texto, tenemos hoy un documento que recoge las múltiples miradas y proyecta los más diversos anhelos de toda nuestra comunidad. Con él, esperamos tener una guía que apoye la realización de nuestros proyectos de vida académica y profesional mediante la consolidación de una Facultad líder, en la que primen las interacciones, los discursos y las prácticas racionales, justas, incluyentes y sostenibles.

Eduardo Escallón
Decano
2022-2024

